

EVENTO PARALELO SOBRE EL PROGRAMA DEL FMAM Y LA FAO REFERIDO A LAS ZONAS SITUADAS FUERA DE LA JURISDICCIÓN NACIONAL

Quinta Asamblea del FMAM (Cancún, México, 27 al 29
de mayo de 2014)

ANTECEDENTES

Los océanos y las zonas costeras proporcionan una fuente vital de alimentos nutritivos, empleo, recreación, comercio y beneficios socioeconómicos, así como otros bienes y servicios indispensables.

Las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (ZSFJN) y los ecosistemas relacionados están sujetos al impacto proveniente de diversos sectores, como el transporte marítimo, la minería en alta mar y la pesca. La dificultad que suponen esos impactos puede verse agravada por problemas en la coordinación, la difusión y el fortalecimiento de la capacidad para implementar prácticas óptimas, así como en la capitalización de experiencias exitosas, especialmente las relacionadas con la gestión de los recursos pesqueros en las ZSFJN. Para ayudar a salvaguardar los recursos marinos y preservar la biodiversidad marina en beneficio de las generaciones actuales y futuras, es necesario realizar una labor constante orientada a mejorar la gestión y el uso sostenible de los recursos.

Con el objeto de generar un cambio transformador, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), bajo la dirección de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en estrecha colaboración con otras dos entidades del FMAM, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial, entre otros asociados, aprobaron el Programa Mundial de Gestión Sostenible de las Pesquerías y Conservación de la Diversidad Biológica en las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (el Programa).

Con el énfasis puesto en las pesquerías de atún y de altamar, junto con la conservación de la biodiversidad, el Programa, que también se conoce como "Océanos Comunes", apunta a promover la gestión eficiente y sostenible de los recursos pesqueros y la conservación de la biodiversidad en las ZSFJN a fin de alcanzar las metas mundiales acordadas en foros internacionales.

El Programa, que dura cinco años, es una iniciativa innovadora, única e integral en la que interviene una gran variedad de asociados. Está constituida por cuatro proyectos que reúnen a Gobiernos, órganos de administración regionales, la sociedad civil, el sector privado, los círculos académicos y la industria en la tarea de asegurar garantizar el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas de las ZSFJN.

OBJETIVOS DEL EVENTO PARALELO

Se tratará de un evento paralelo que convocará a diversas entidades y será más que una mera sesión informativa. Contará con varios oradores (por ejemplo, de la FAO, del PNUMA, del Banco Mundial, del Fondo Mundial para la Naturaleza, de organizaciones regionales de gestión de los recursos pesqueros y de distintos países) e incluirá presentaciones sobre algunos de los temas fundamentales que afectan a las ASFJN. Se pondrá el acento en las asociaciones, dado que estas son uno de los temas principales de la Asamblea.

Por lo tanto, el evento paralelo incluirá lo siguiente:

- Algunas de las cuestiones clave que afectan a las ZSFJN (10-15 minutos);
- El Programa Mundial de Gestión Sostenible de las Pesquerías y Conservación de la Diversidad Biológica en las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional y los proyectos afines (10-15 minutos)
- Resultados principales e impactos transformadores previstos (10-15 minutos)
- Debate (45 minutos)

Esta sesión será organizada por la FAO.